



ESCUELA DE
ESTUDIOS
DE POSTGRADO



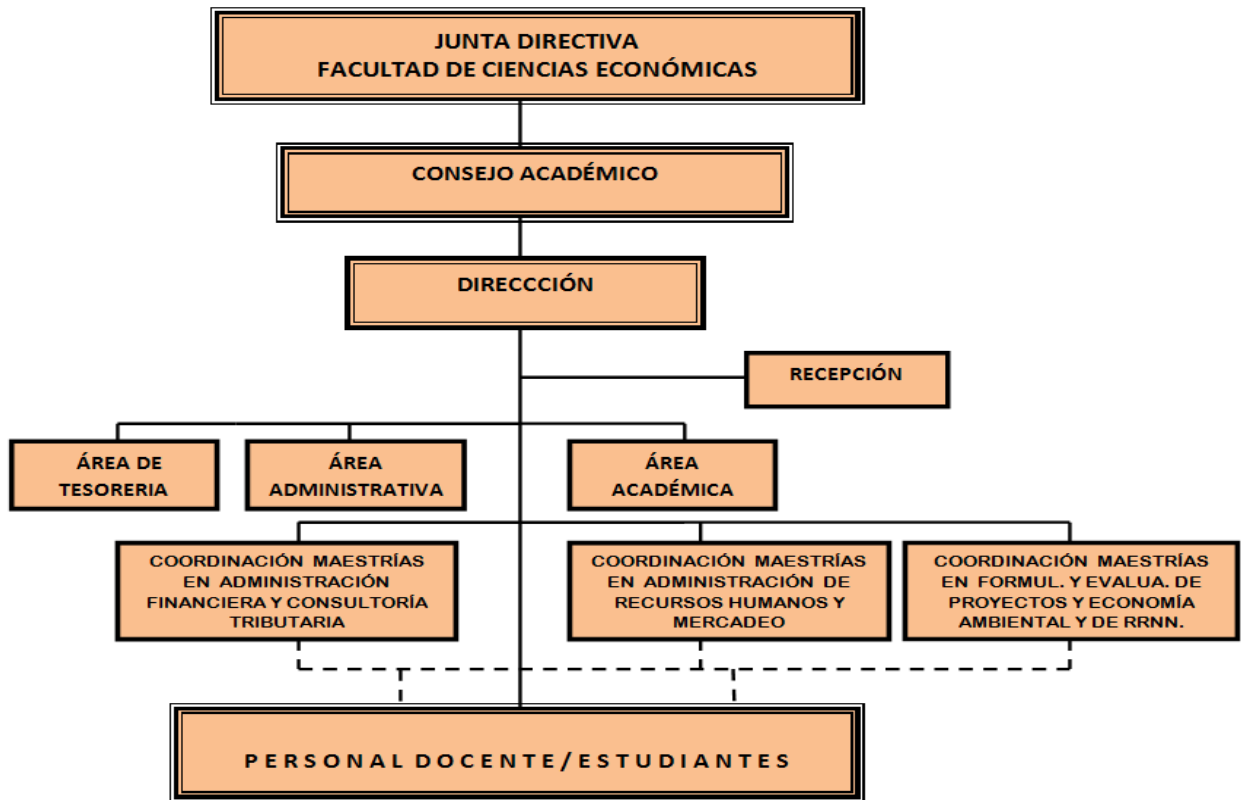
**Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Ciencias Económicas.
Escuela de Estudios de Postgrado.**

Escuela de Estudios de Postgrado. De la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue creada en el 24 de junio del año 1987, a través del Acta No. 14-87 Punto Sexto del Consejo Superior Universitario. Es la encargada de organizar los estudios del más alto nivel académico de la Facultad de Ciencias Económicas, cuyo fin primordial es promover, proponer, realizar y administrar los diversos niveles de estudios de postgrado de las Ciencias Económicas, orientados hacia el conocimiento de la realidad nacional, y a propiciar el desarrollo económico y social del país.

Los objetivos de la Escuela son: a) Proporcionar al profesional de las ciencias económicas y de otras disciplinas, un mayor conocimiento de la realidad económico-social, a fin de que esté en capacidad de proponer las soluciones que permitan superar la problemática que afronta el país; b) Contribuir a elevar en el profesional de las ciencias económicas y de otras disciplinas, los conocimientos técnico-científicos en las especialidades que ofrecen los estudios de postgrado de la facultad; c) Ofrecer al personal docente de la facultad los conocimientos técnico-científicos que contribuyan al enriquecimiento de su formación profesional, como un instrumento de retroalimentación de la enseñanza universitaria; d) Estimular en los profesionales universitarios el espíritu de investigación científica, como un medio de actualizar el conocimiento adquirido en su formación profesional anterior y mejorar la calidad de su práctica social y e) Fortalecer el desarrollo de la investigación científica.

La estructura organizativa de la Escuela de Estudios de Postgrado, según el artículo 57 del Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado, se conforma de la manera siguiente: a) Consejo Académico, Director, Coordinadores de Programas, Docentes y Personal Administrativo. En el caso particular del Consejo Académico de la Escuela, es el ente encargado de organizar los estudios de postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL




Autoridades Responsables de la Administración Académica de la Escuela de Estudios de Postgrado.

MSc. Carlos Humberto Valladares
Director de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Doctor José Ramírez Crespín.
Coordinador de Programas de Maestrías:
a) Administración Financiera y b) Consultoría Tributaria.

MSc. Claudia Elizabeth Aquino García.
Coordinadora Programas de Maestrías:
a) Administración de Recursos Humanos y b) Mercadeo.

MSc. José Ramón Lam Ortiz.
Coordinador de Programas de Maestrías: Formulación y Evaluación de Proyectos y Economía Ambiental y de Recursos Naturales.



El funcionamiento de la Escuela inicia en el 24 de agosto del año 1989, con tres programas de maestría, siendo éstos Economía Agrícola, Administración Financiera y Auditoría Computarizada; posteriormente en el 1996 se suman tres programas más, Administración de Recursos Humanos, Formulación y Evaluación de Proyectos y Consultoría Tributaria, y en el año 2006 los últimos dos programas incorporados fueron Mercadeo y Economía Ambiental y de Recursos Naturales; de los ocho programas creados durante la vida de la Escuela, actualmente funcionan 6, siendo estos Administración Financiera, Recursos Humanos, Formulación y Evaluación de Proyectos, Consultoría Tributaria, Mercadeo y Economía Ambiental y de Recursos Naturales, cabe indicar que la maestría en Administración Financiera, en este momento es el único programa que existe desde la creación de la Escuela en el año 1989.

Los Programas de Maestrías, son impartidos por un cuerpo de profesionales con el grado académico de maestría y algunos con Doctorado; en ese sentido, se cuenta con un grupo de docentes altamente calificados. Con la finalidad de contribuir y fortalecer el desarrollo académico, desde el año 2014 se inició la actualización de los programas de maestría impartido en la Escuela, con el objeto de ponerlos en el contexto del desarrollo científico y tecnológico; en igual forma se ha logrado una revisión y actualización a la normativa que rige que el quehacer académico de la Escuela.

Finalmente indicar que después de veintiocho años de vida académica ininterrumpida, la Facultad de Ciencias Económicas, a través de la Escuela de Estudios de Postgrado, formuló el primer Programa de Doctorado en nuestra Facultad, denominado **Doctorado en Ciencias Económicas con especialidad en Administración Financiera**, que se encuentra en la fase de aprobación en el Sistema de Estudios de Postgrado –SEP– de la Universidad de San Carlos de Guatemala.